

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 19 de septiembre de 1929 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXII.—NUMERO 12.092

Las maniobras navales

Ayer comenzaron los ejercicios de conjunto

ALICANTE.—Ha llegado a la bahía de Santa Pola la escuadra de maniobras. Primeramente se divisaron seis gasolineras, después la división de torpederos, un destructor, seguidamente la división de destructores, luego nueve submarinos, el buque «Kanguro», y por último, fondeó el resto de la escuadra, con un total de 68 buques.

En Santa Pola se encontraba el comandante de Marina de Alicante, el gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras Públicas, periodistas y una enorme multitud de la ciudad y de todos los pueblos de la provincia.

El comandante de Marina subió al buque insignia «Infanta Cristina», cumplimentando al ministro, Sr. García de los Reyes.

La bahía de Santa Pola ofrece un espectáculo maravilloso, pues toda ella se encuentra cubierta de buques de guerra.

Llegada de unidades navales al puerto de Alicante

Han fondeado en este puerto los torpederos 11, 20 y 6, buque-aljibe «Africa», los remolcadores «Gaditano» y «Galía» y las barcasas «C», «K 14» y «K 5». Todas estas unidades proceden de Santa Pola, y vienen para hacer aprovisionamiento de carbón y agua para la escuadra.

Se espera la llegada de nueve buques más, que salieron de Valencia hoy, a las tres, los cuales, después de reponer en Alicante sus provisiones, marcharán a reunirse con la flota de maniobras. También han entrado en el puerto los torpederos 13, 14, 18 y 21 y el destructor «C». Acompañan a estas unidades siete hidroaviones, que evolucionaron sobre la ciudad. Aviones y buques fueron ovacionados por el público que se estacionó en el puerto para presenciar el magnífico espectáculo que éste ofrece.

También salió con dirección a Alicante el torpedero 6. Lo remolcaba el torpedero 21, dándole escolta el número 5. A las nueve se hizo a la mar la división de torpederos para realizar maniobras de conjunto en la bahía de Alicante. Con la división marchó el destructor «Cadalso». A la misma hora tomaron rumbo Sur los acorazados y cruceros; la escuadrilla de destructores marchó hacia el Suroeste. A las dos de la tarde levó anclas el buque insignia «Infanta Cristina», dirigiéndose a inspeccionar los ejercicios.

En Santa Pola se espera la llegada del portaaviones «Dédalo 2» y los transportes «Almirante Lobo» y «España 5», en el último de los cuales viene un batallón de Infantería de Marina.

Esta noche se concentrarán en la bahía de Santa Pola todos los buques que salieron de ejercicio. Mañana repetirán la maniobra algunos buques, llegando hasta la altura de Ibiza.

Hoy estuvieron a bordo del buque insignia dos comandantes y dos capitanes de la escuadrilla de Aviación.

Una maniobra de los destructores

Seis destructores, evolucionando entre Santa Pola y Torreveja, cubrieron con una espesa cortina de humo artificial una extensión de dos kilómetros durante un minuto. Dirigieron la maniobra el coronel de Artillería de la Armada Sr. Vela, y el teniente coronel del ejército Sr. Iriarte. El ministro ha presenciado desde el buque insignia las evoluciones de los acorazados y cruceros, entre Torreveja y Alicante.

Un pleito curioso

BERLIN.—Una joven sirvienta de esta capital, hace unas semanas se negó a comprar a la familia a quien servía durante la excursión del sábado y domingo.

En vista de su actitud negativa, la señora a la que servía despidió a la

criada por desobediencia, sin abonarle el jornal.

La muchacha presentó una demanda contra su señora ante el Tribunal de Trabajo de Berlín, cuya misión es resolver todo conflicto surgido entre amos y criados, bien en Casas de negocios o simplemente en viviendas particulares.

Los jueces han fallado que ninguna ama de casa tiene derecho a imponer una excursión dominical a sus sirvientas, y que, por lo tanto, la negativa de la muchacha estaba completamente justificada. Por otra parte, tampoco tiene ninguna criada derecho a exigir jornal si se queda en la casa sin nada que hacer. Los jornales, por tanto, deben ser estipulados por las amas de casa para los días de trabajo en el hogar, y que si la familia tiene la costumbre de salir de excursión durante el descanso de sábado y domingo y quiere llevar consigo a la criada, debe considerar ese día como paga extraordinaria que no entra en lo estipulado por el servicio diario.

El veraneo regio

Hoy emprenderán el regreso a Madrid Sus Majestades los Reyes

SANTANDER.—La Reina y las Infantas y el Infante Don Juan permanecieron en el Palacio jugando al «tennis». El Príncipe de Asturias salió de excursión por las carreteras de Torrelavega y Burgos.

El Rey, con el duque de Miranda, se trasladó a Santoña al palacio de los marqueses de Manzanedo.

El Infante D. Jaime

A las ocho y media de la noche llegó a la Magdalena, procedente de Gijón, el Infante D. Jaime, que venía acompañado de sus ayudantes.

Visita de gratitud

Hoy, a las once y media, recibirá el Rey en audiencia a la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A medio día se verificará el banquete con que los Reyes obsequiarán, con motivo de su despedida, a las autoridades de Santander, y a las cuatro de la tarde, los Reyes e Infantes se trasladarán al Jardín de la Infancia y Casa de Maternidad.

La despedida a los Reyes

Se han ultimado todos los detalles relacionados con la despedida que hoy tributará el pueblo de Santander a la Familia Real. La ciudad aparece engalanada, y lo mismo los buques surtos en el puerto.

Los Reyes saldrán para Madrid por la noche en tren especial.

El II Congreso del Comercio español en Ultramar

Ha regresado de Sevilla D. Carlos Pavia, secretario del II Congreso del Comercio español en Ultramar. El Sr. Pavia visitó al director general de Comercio, Sr. Bahamonde, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por las autoridades sevillanas en relación con el expresado Congreso, cuya etapa sevillana se celebrará del 3 al 10 de octubre próximo.

Las mañanas se dedicarán a sesiones y las tardes a excursiones, fiestas, actos culturales, etc. Entre estos últimos figura una serie de conferencias organizada por la Inspección General de Emigración. El Comité de la Exposición Iberoamericana obsequiará a los delegados del Congreso con un banquete de gala, seguido de baile; una excursión por el Guadalquivir, y una fiesta campera con derribo de reses bravas.

El alcalde de Sevilla ha solicitado la cooperación de los comisarios de los distintos pabellones de la Exposición, en cada uno de los cuales se celebrarán recepciones para los delegados de los respectivos países.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho menos veinte se reunieron los ministros en Consejo. El conde de Guadalhorce manifestó que llevaba a la reunión el proyecto del régimen definitivo ferroviario y tres o cuatro expedientes de poca importancia.

El presidente dijo que llevaba un proyecto de Tratado comercial con Yugoslavia, que afecta especialmente a nuestra exportación de vinos. Terminó diciendo que horas antes había visitado con sus hijas a la señorita Edla Mussolini, muy inteligente y muy bella. Como mis hijas marchan mañana a Jerez y yo también estoy en risperas de viaje, sólo podré ofrecer a estas distinguidas huéspedes italianas una comedia familiar, que tendremos esta noche en mi casa.

A las nueve y media terminó el Consejo. El marqués de Estella manifestó.

—Una reunión breve y compendiosa. Hemos aprobado las bases que ha traído el ministro de Fomento para establecer el concierto con las Compañías ferroviarias sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, porque el actual finalizará a último de año y en esa fecha entrará en vigor el nuevo. También se han examinado cuatro o cinco expedientes de Fomento. De Instrucción estudiamos alguna cosa que nos ocupó unos minutos, y yo traje el Tratado que ya les anuncié. Me figuro—terminó—que por ahora no habrá más Consejos, ya que el ministro de Fomento se marchará mañana y yo me voy el 21 por la noche, para estar en Graus el 22.

—¿Allí—le preguntó un periodista—hará usted un discurso?

—No; discurso, precisamente, no.

—Sin embargo—insistió el periodista—, el tema se presta a ello por sus diversos matices.

—Analizaré—repuso el presidente—la figura de Costa en conjunto, su personalidad recia y española. No conozco a fondo su obra para hacer un estudio crítico de ella, ni tengo autoridad. Ya es bastante intentar una síntesis, que es lo que haré.

El ministro de Instrucción manifestó que se había resuelto el asunto de la Universidad de Murcia, del que no había ampliación por estar suficientemente explicado en la nota oficiosa.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Aprobación de la propuesta sobre el trato a aplicar en Yugoslavia a los vinos españoles.

Fomento.—Se aprobaron las bases aplicables al régimen definitivo de ferrocarriles, autorizando al ministro para que, a base de las condiciones convenientes, concierte con las Compañías.

Expediente referente a concurso para contratación de las obras de explanación, edificios y accesorias de la estación de Jerez de la Frontera, para servicio común de los ferrocarriles Andaluces y el de Jerez de la Frontera a Almería.

Se propone la adjudicación del concurso a favor de Luis de la Peña, en representación de la S. A. Constructora Fierro.

Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la del kilómetro 51 de la de Muriedas a Bilbao a Limpas pasando por Seña; se propone su aprobación.

Idem proponiendo se modifique por Real decreto la actual designación de los útiles que integran el circuito nacional de firmas especiales en la forma que se indica, y autorizar al Patronato para que, en momento oportuno, se incaute de los que se incluyen como de nueva adquisición.

Instrucción.—Se aprobó propuesta de Real orden disponiendo que continúen las enseñanzas en la Universidad de Murcia hasta que, con carácter general, se resuelva lo procedente sobre reducción del número de facultades universitarias.

El ministro de Fomento declaró a los informadores que en tanto no comunicase a los representantes de las Compañías ferroviarias los extremos del proyecto sobre el régimen definitivo, no podrá suministrar ampliación alguna del acuerdo correspondiente adoptado por el Consejo. El conde de Guadalhorce ignora aún fijamente si saldrá esta noche o mañana, para Zaráuz.

La Conferencia del desarme, aplazada

NAUEN.—Se anuncia que ha sido aplazada, «sine die», la Conferencia que, para tratar del desarme naval, habían de celebrar en el próximo mes de diciembre las cinco principales potencias navales; es decir, Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Francia e Italia.

La iniciativa de dicho aplazamiento ha partido, al parecer, de Hoover y Macdonald. El corresponsal en Washington del «Berliner Tageblatt» anuncia a un periódico que el aplazamiento ha sido debido a la enérgica resistencia de Francia a tomar parte en dicha Conferencia. Añade dicho corresponsal que es difícil prever la duración del aplazamiento, puesto que antes ha de intentarse convencer al Gobierno francés para que tome parte en ella.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» publica un despacho procedente de Londres, en el que se afirma que comienza a dejarse sentir, exactamente igual que en los días que precedieron a la Conferencia de La Haya, la resistencia de Francia a que sea Londres la sede eventual de la Conferencia del desarme, pero que, en este punto, está resuelto el Gobierno británico a no dejarse intimidar.

Por lo demás, la opinión general es que Francia, teniendo en cuenta la proyectada movilización de parte del plan Young, se cuidará muy mucho de irritar, con una actitud irreducible contra el desarme, a la opinión pública de los Estados Unidos, donde se considera el acuerdo iniciado con tan buenos auspicios como un éxito personal de Hoover.

La actitud del Japón

TOKIO.—En la reunión celebrada por el Gobierno japonés, el ministro de Marina, almirante Takarave, ha expuesto la situación naval, cuyos principales puntos son los siguientes: Primeramente, el Japón está dispuesto a examinar de una manera favorable la extensión de la suspensión de las construcciones de grandes navíos («capital ships») hasta el año 1936.

Además, el Japón se encuentra dispuesto a tomar la parte de las potencias americanas en lo que se refiere a los cruceros de primera clase, si van armados con cañones de ocho pulgadas, como regla para sus reivindicaciones, en un 70 por 100.

El Japón se halla dispuesto igualmente a proceder a la destrucción de 17.000 destructores, conservando 105.000, si el límite angloamericano se fija en 150 mil toneladas.

En cambio, el Japón se opondrá a la abolición o simplemente a la reducción «draconiana» de los submarinos, por considerar a estos barcos como el arma más eficaz para poder sostener la lucha contra una flota superior.

Preparativos para el viaje de Macdonald

WASHINGTON.—El secretario (ministro) de Estado Stimson irá a Nueva York para recibir al jefe del Gobierno británico, Macdonald, quien llegará a primeros del próximo octubre en el «Bengaria» y será huésped oficial del presidente Hoover en la Casa Blanca, donde residirá durante su estancia en Washington.

El primer ministro británico efectuará una excursión a la residencia presidencial de verano, próxima a Richmond.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Información de Marina

PATRONATO PARA EL MUSEO

En cumplimiento al artículo 3.º del Real decreto de 9 de enero pasado creado un patronato para el Museo Naval, se ha nombrado presidente y vocales del mismo a los señores que a continuación se expresan:

Presidente, Sr. Marqués de Santa Cruz.

Vocales: Sr. Duque de Veragua, Almirante de las Indias; D. Antonio Eulate y Ferri, Vicealmirante; D. Ildefonso Sanz Domenech, D. Pedro de Novo y Colson, jefe de la Armada retirado y académico de la Real de la Historia; D. Antonio Méndez Casal, D. Miguel de Azúa y Campos, D. José María de Aristeguita, D. Gervasio de Antifano, don Juan Bautista Robert, D. Salvador Canals y Vilaró, en representación de las asociaciones de navieros, y D. Santos B. Bollar, en representación de la asociación de capitanes y oficiales de la marina mercante española.

Vocal tesorero: D. Luis Díez de Pinedo, comisario de la Armada.

El suceso a bordo del yate «Mary»

SANLUCAR.—Procedente de Sevilla, llegó el abogado D. Manuel Blasco Garzón, nombrado para la defensa del doctor Franceschi en la causa que se le sigue por la muerte del marinero Carbó.

El Sr. Blasco Garzón ha celebrado una detenida entrevista con el juez especial y con el procesado. También visitó al polizón Roberto H. López, que continúa en el yate «Mary».

El defensor de Franceschi ha dicho que la Asociación de Médicos de Puerto Rico telegrafió al Colegio Médico de Sevilla rogándole que, en su representación, facilitase al doctor Franceschi cuantos auxilios y elementos pudiera necesitar, de cualquier orden que fuese. En vista de ello, el Colegio de Sevilla nombró defensor a su abogado, que es el Sr. Blasco Garzón.

Dijo también que la libertad del procesado depende del dictamen que los médicos emitan al hacer el análisis de las vísceras, no remitido todavía. Es muy posible que el procedimiento quede terminado antes de dos meses. Con la intervención del prestigioso criminalista señor Blasco Garzón, el interés despertado por el proceso ha aumentado notablemente. El defensor del doctor Franceschi ha regresado a Sevilla al anochece.

El Monte Pelado, en erupción

SAINT PIERRE (Isla de la Martinica).—El volcán «Mont Pe-é», que en el año 1902 hizo erupción, destruyendo la ciudad de Saint Pierre, empezó nuevamente su actividad el lunes. Se ha abierto un nuevo cráter de pequeñas dimensiones y su erupción es, hasta el momento, de escasa importancia, no temiéndose que ésta tome mayores proporciones.

La última erupción del Monte Pelado, que data de la primavera de 1902, constituyó una de las más grandes catástrofes que registra la historia del mundo. La ciudad de Saint Pierre quedó totalmente destruída por una verdadera tromba de fuego, y hubo más de cuarenta mil víctimas. Tan espantosa fue la catástrofe, que las autoridades francesas llegaron a pensar en la evacuación de la isla.

La población huye hacia el Sur

FORT DE FRANCE (Martinica).—La erupción del volcán va en aumento, cayendo una densa lluvia de cenizas sobre Saint Pierre y Morne Rouge, cuyos habitantes han huido en su mayoría, refugiándose en Fort de France.

El autor del suceso de la Gran Vía, condenado a trece años de reclusión

A última hora de la tarde de ayer se hizo pública la sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia en la causa instruida con motivo de la agresión de que fué víctima doña María Otero de Meneses por el procesado José González de la Cámara.

Comienza la sentencia estableciendo los hechos probados en la forma ya conocida al relatar el suceso y posteriormente durante las deliberaciones del juicio oral y pasa a establecer que los referidos hechos son legalmente constitutivos de un delito de homicidio en grado de frustración, porque el procesado quiso dar muerte a doña María Otero Vázquez, y si su intento no correspondió a la realidad ha sido fruto tan sólo del rápido y eficaz auxilio de la Ciencia, única causa de la frustración de los propósitos homicidas del González de la Cámara, concurriendo, por tanto, en los actos por él realizados las notas características del delito de homicidio conforme le define el artículo 515 del Código penal las de la frustración de acuerdo con el contenido del artículo 57, incurriendo en el castigo que a tal infracción criminal señala el artículo 515 en relación con el 138 del mismo cuerpo legal mencionado, más la falta incidental de tenencia de armas prohibidas, cual es la navaja instrumento del hecho criminal castigada en el artículo 802 del propio Código.

Los elementos del delito

Seguidamente se hace constar que la falta de adecuación entre los elementos morales intencionales subjetivos y los materiales u objetivos de todo delito, planteando el problema de la frustración, determinan la necesidad de someter al análisis los factores integrantes de la acción justificable, examinándolos bajo el punto de vista de investigación de pena justa en cuanto su precisión quiso el legislador encomendarla en el artículo 138 del Código penal al prudente arbitrio de los Tribunales, y en el caso de autos importa mucho observar en tal sentido que la desproporción entre el mal moral y material del delito no nació de circunstancia alguna que pueda afectar a la intención del culpable, aquél tuvo por víctima a una señora a quien acababa de ofender, y que, lejos de provocar la agresión, adoptó actitud de súplica para evitarla; los antecedentes morales del culpable revelan gran persistencia en el mal castigado por leyes penales; su género de vida, constantemente intervenida por medidas represivas acordadas por las autoridades gubernativas y judiciales, la hace peligrosa en las relaciones sociales, circunstancias todas que, sumadas a la de embriaguez habitual y mirando a los fines esenciales de la pena, justifican que su responsabilidad sea castigada con la misma intensidad que el puso en su propósito, o sea con la señalada al delito consumado en el grado correspondiente, cumpliéndose de esta suerte la norma que al arbitrio judicial señala el artículo 138 del Código penal en el primero de sus incisos.

Las circunstancias agravantes

Agrega que el modo de ser económicamente provocador y pendenciero del procesado José González de la Cámara y el estado de embriaguez en que en la ocasión de autos, como en otras muchas se hallaba, son dos circunstancias que agravan su responsabilidad al realizar la infracción criminal de que es culpable, conforme a los preceptos contenidos en el artículo 67 del Código penal en su número primero, y en el inciso último de la circunstancia primera del 69, como la agrava también el ser la víctima del delito una mujer que merece el respeto que garantiza la circunstancia décima del artículo 66, siendo aplicable a toda agresión del hombre a aquella cuando ésta no ha motive, siempre que el sexo forme parte de la estructura y naturaleza del delito, como del caso de este proceso ocurre, sin que sean de despreciar otras circunstancias modificativas que las expresadas y tenidas en cuenta las antes estudiadas en cuanto a los hechos que la sirven de fundamento sean tenidos en cuenta para la aplicación de pena correspondiente al delito, como si se hubiera consumado conforme a los términos del artículo 139 del Código penal.

Por las apreciaciones expuestas debe castigarse el acto punible realizado por el procesado, José González de la Cámara, con la pena correspondiente al delito consumado de homicidio, sin que en la medida de la misma puedan tener eficacia las circunstancias de agravación que en su contra se apreciaron en méritos de lo preceptado en el artículo 139 del tantas veces repetido Código, que vea tenerlas en cuenta como modificadoras de la responsabilidad cuando nazcan de los mismos hechos que determinaron la aplicación de la pena del delito consumado al frustrado, caso que ocurre en el de autos, puesto que la embriaguez y la condición provocadora y pendenciera del procesado contribuyeron a precisar su nivel moral a efectos del artículo 138 y la de desprecio del sexo tuvo cabida en el análisis de las circunstancias objetivas del hecho perseguido que el citado precepto menciona.

El carácter pendenciero y provocador del procesado, excitado y agudizado por su afición alcohólica, y las múltiples ocasiones en que delinquirá, indican la probabilidad de que llegue a cometer nuevas infracciones, constituyendo por ello un peligro social que debe prevenirse, adoptando las medidas que señala el artículo 71 y 107 del Código penal.

El fallo

La sentencia termina con el siguiente fallo:

«Que debemos condenar y condenamos a José González de la Cámara y Cuset, como autor responsable de un delito de homicidio en grado de frustración, con la concurrencia de las circunstancias de realizar el hecho en estado de embriaguez habitual, ser provocador y pendenciero y realizar el acto punible con desprecio del respeto al sexo de la víctima, tenidas todas en cuenta como hechos determinantes de fijación de pena a efectos del artículo 138 del Código, a la de trece años de prisión, con sus accesorias de inhabilitación absoluta del penado durante el tiempo de condena, y al pago de las costas procesales; se le abona para el cumplimiento de aquélla todo el tiempo de privación preventiva de libertad; le condenamos además a que por vía de indemnización pague a doña María Otero la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, que hará efectiva en los términos dispuestos en el artículo 181 del Código penal en su respectivo supuesto; se decreta el comiso de las navajas y llave inglesa ocupadas al procesado, dándole el destino que la ley dispone. Por la falta de uso de arma ilícita le condenamos al pago de la multa de trescientas pesetas, que hará efectiva en la forma que ordena el artículo 179; se declara socialmente peligroso al González de la Cámara, y para prevenir el peligro que sus hábitos y conducta implica, se acuerda que los encargados de la ejecución de la pena de prisión impuesta, cuando la haya cumplido, adviertan a las autoridades gubernativas el peligro social que representa, por si entendieran que, dentro de sus facultades, deben adoptar medidas de vigilancia especial.»

Notas militares

Nombramiento de jefes locales de educación física

Comandantes: D. Julio Cuervo, a Barco de Avila; D. Ramón Duart, a Almansa; D. Florián Huertas, a Chinchilla (Albacete); D. Carlos Lizaur, a Jerez de la Frontera (Cádiz); D. Pedro Sáenz, a Jaramilla (Cáceres); D. Lesmes Ferosmo, a Piedrabuena (Ciudad Real); D. Hilario Vicente Castro, a Villanueva de los Infantes (Ciudad Real); D. Rafael Sánchez Gómez, a Montilla (Córdoba); don Zacarías Ramos, a San Clemente (Cuenca); D. Trinidad Lacanal, a La Bisbal (Gerona); D. Braulio Robles a Atienza (Guadalajara); don Mateo Castillo, a Arnedo (Logroño); don Juan Yáñez, a Monforte (Lugo); D. Vito de Miguel Ugarte, a Estepona (Málaga); D. Narciso Villalón, a Tuy (Pontevedra); D. Vicente Amillategui, a Ecija (Sevilla); D. Luis Blanco, a Ciudad Rodrigo (Salamanca); D. Ricardo Delicado, a Sepúlveda (Segovia); D. Narciso Sánchez Aparicio, a Villar del Arzobispo (Valencia); D. María-

no García-Serrano, a la de Monóvar (Alicante), y D. Manuel Gil, a Vivero (Lugo).

Uniformidad

Con objeto de diferenciar de un modo más notorio el uniforme de gala del de diario, cuando se vista traje kaki, se dispone lo siguiente:

Primero. En lo sucesivo los generales, jefes y oficiales que se vistan el indicado uniforme kaki de gala en los días señalados al efecto o en los que se prevenga, usarán el que determina para este caso el reglamento de uniformidad, aprobado por Real orden de 16 de diciembre de 1926, a excepción de la gorra, que será sustituida por el ros o casco con sprit o florón señalado para gala en el uniforme de paño.

Segundo. En las regiones en que las tropas tienen asignado uniforme de paño de gala, cuando vistan de gala de kaki, tanto sueltos como en formación, usarán igualmente la oficialidad que la tropa el ros o casco como se indica en el número anterior.

Tercero. No obstante lo prevenido en el número primero en las regiones en que las tropas carecen del repetido uniforme de gala de paño, se usará por la oficialidad la gorra para gala de kaki en las formaciones y actos en concurrencia con la tropa.

El primer Congreso Nacional de la Madera

El Comité organizador de este Congreso que, bajo el alto Patronato del Gobierno de Su Majestad y con el apoyo de la Exposición, deberá celebrarse en Barcelona, del 14 al 20 de octubre próximo, cuenta ya con la cooperación de casi la totalidad de las entidades del ramo de toda España y también con gran número de inscripciones.

Ha sido anunciada al Comité la remisión de varias ponencias desarrollando determinados temas de vital interés para el Ramo de la madera, que ponen de manifiesto cuán necesaria es la celebración del Congreso que se está organizando.

En una reunión celebrada recientemente por el Comité, quedó ultimado el programa provisional, en el que figuran varios actos y excursiones en honor de los congresistas y varias visitas a la Exposición de Barcelona.

El interés que ha despertado el Congreso Nacional de la Madera, es muy comprensible si se tiene en cuenta que es el primer acto de esta naturaleza que celebra el Ramo y que en él podrán debatirse los innumerables problemas que afectan a éste.

Ha de facilitar la concurrencia al Congreso, aparte del atractivo que con su gran Certamen ofrece Barcelona, el establecimiento, por las Compañías ferroviarias del billete denominado «de Exposición» que significa un descuento del 38 por 100 sobre el billete ordinario.

El Comité, para contribuir a que tomen parte en el Congreso el mayor número de interesados, ha fijado ya reducida cuota de 25 pesetas por persona.

A todos los comerciantes e industriales del Ramo de la madera, que lo soliciten del secretario, se les remitirán los correspondientes impresos para inscribirse como congresistas.

La orden del día del Congreso, se hará pública en breve plazo, es decir, cuando obren en poder del Comité los trabajos, desarrollando temas, que le han sido anunciados.

Es de gran interés para facilitar la labor de organización, se cursen por los interesados las solicitudes de inscripción sin la menor demora, ya que de reunirse un número excesivo de solicitudes, podría dar lugar a que el Comité se viera obligado a denegar la admisión de las últimas que reciba.

La Secretaría del Comité organizador, ha quedado definitivamente instalada en Barcelona, calle de Junqueras, 2, 2.º, 2.º.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase, de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz, al precio de cien pesetas, más impuestos, por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

La hija del señor Mussolini, en Madrid

En el segundo expreso de Barcelona llegó por la mañana a Madrid la señorita Edda Mussolini, hija del dictador italiano. La acompañan en esta excursión turística el conde de Paolo Orsi Mangelli, de la más encumbrada aristocracia italiana; su esposa y su hija, la señorita Bárbara, y otras damas aristocráticas. El conde es hombre de negocios, iniciador de industrias, y posee un magnífico palacio en Milán.

Fueron recibidos en la estación por el secretario de la Embajada de Italia, el personal de la misma y varias personas del Fascio y de la colonia italiana en Madrid.

La señorita Edda y sus acompañantes se trasladaron al Palacio, donde se hospedaron. La mañana la dedicó en gran parte a descansar. Por la tarde fué cumplimentada por el general Primo de Rivera y sus hijas Carmen y Pilar, con los que nuestros huéspedes italianos conversaron bastante tiempo y a los que expresaron la admiración que les ha producido la Exposición de Barcelona, y, en general, el encanto de todo lo español.

Edda Mussolini es más bien alta y esbelta, expresiva y graciosa, de conversación natural y sencilla. Es rubia, de ojos negros y grandes. Se toca, mejor dicho, se tocaba ayer, con una boina azul echada hacia atrás, y vestía un traje azul, moteado de blanco.

Por la tarde padecía una neuralgia sin importancia, por fortuna. La visitó el médico, pero la leve dolencia no la impidió salir del hotel.

Permanecerá en Madrid hasta el domingo, en que saldrá para Sevilla, Granada y Gibraltar. Allí embarcará el 28 para Italia.

El ministro de la Gobernación

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación estuvo en el Gobierno civil, desde donde conferenció telefónicamente con Madrid.

El general Martínez Anido recibió a las autoridades y a los representantes de la Unión Patriótica y del Somatén y a diversos particulares.

Conversó con el doctor Ayestarán, respecto al Instituto anticanceroso, invitándole a ir a Madrid, con los planos, para visitar a la Reina doña Victoria, que tiene gran interés en el asunto.

También habló el Sr. Juanena acerca de la publicidad de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Al recibir a los periodistas, les manifestó que no ocurría la menor novedad.

El vicepresidente del Consejo irá a Vilella (Lérida), el viernes a Pamplona y el sábado volverá aquí. El domingo irá a saludar a su familia, a Oñate; desde allí se trasladará a Azoitia para imponer la medalla del Trabajo al secretario de las Cooperativas, D. Francisco Oyamburum, y, seguidamente, regresará a Madrid.

La familia musulmana

El Korán determinó un progreso con respecto a las leyes por que se regían los árabes. La familia, en general, la mujer y los hijos, en particular experimentaron un mejoramiento relativo, quedando la vida de éstos asegurada al fulminar Mahoma terrible maldición sobre los padres desalmados que los inmolaban, ya porque nacieran defectuosos o ya por la falta de recursos para alimentarlos.

La familia, en la acepción que tiene esa palabra, puede afirmarse que casi no existe en Marruecos. El padre tiene todos los derechos, menos el de imponer la pena de muerte, y, dentro de la casa, es un autócrata, al que nadie osa desagradar. La familia se constituye por el matrimonio, que difiere del nuestro en la casi totalidad de sus formas y circunstancias, así también en cuanto a las solemnidades que le acompañan y efectos que produce.

Sin embargo, cada uno administra y dispone de lo suyo, sin necesidad de anteriores convenciones ni de pactos previos, y sin que eso afecte a la obligación que pesa sobre el marido de sufragar el gasto que el matrimonio origina.

Atentado en Torreón contra Vasconcelos

MEJICO.—Según noticias procedentes de la ciudad de Torreón, el ex ministro de Instrucción pública, D. José Vasconcelos, ha sido objeto de un atentado contra su vida, del que, afortunadamente, ha salido ileso.

Don José Vasconcelos, que presenta su candidatura a la Presidencia de la República por el partido antirreeleccionista, se encuentra en Torreón organizando su campaña electoral.

Los asesinos, montados en dos «autos», pasaron bajo el balcón donde el candidato presidencial Sr. Vasconcelos estaba pronunciando un discurso de propaganda. Inesperadamente dispararon sus armas y huyeron, merced a la confusión que se produjo. El señor Vasconcelos resultó ileso de la agresión, pero algunos de los disparos alcanzaron a un peatón y a un policía, originándole la muerte. En las paredes del balcón ocupado por el Sr. Vasconcelos se clavaron ocho de las balas disparadas por los asesinos.

Se afirma también que los asesinos han disparado sobre la clínica del doctor Salvador de Lara, gerente de la campaña presidencial vasconcelista en Torreón.

Una tromba marina frente a la costa de Castellón

CASTELLÓN.—Durante la tarde descargaron sobre la capital varias tormentas, que no causaron daños ni desgracias. Solamente en el mar, frente a la playa de Pinar, se formó una tromba, la cual durante algunos minutos absorbió aguas. Varias embarcaciones que se hallaban en el área de acción del fenómeno lucharon titánicamente para evitar el efecto de absorción, consiguiéndolo. El fenómeno fué presenciado por mucha gente.

BARCELONA.—A las cuatro menos cuarto se ha desencadenado sobre esta ciudad un gran temporal de agua, acompañado de retumbantes truenos.

Cayeron varias chispas; pero por fortuna sin causar desgracia alguna. La cantidad de agua caída ha sido tan enorme, que en menos de diez minutos las calles quedaron convertidas en verdaderos ríos, alcanzando en algunos lugares 10 centímetros de altura. El tránsito quedó totalmente paralizado. Algunas casas de los barrios bajos han quedado inundadas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

VALENCIA.—A las tres de la tarde se desarrolló sobre esta ciudad una gran tormenta. De cinco a ocho de la noche se sucedieron las exhalaciones con gran pánico e interrumpiéndose la circulación.

En diversos sitios de la capital cayeron algunas chispas sin que ocurrieran desgracias.

El público del teatro de Apolo, al oír una fuerte detonación, producida por un rayo que cayó en lugar inmediato, y al creer que había sido en el local, intentó suspender la representación; pero logró calmarse por la presencia de ánimo de los artistas que trabajaban, quienes obligaron a la orquesta a proseguir. La representación continuó, logrando restablecerse la calma.

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde manifestó a los periodistas que durante su descanso en San Sebastián se ha ocupado de los trámites pertinentes para la construcción en Madrid del hospital creado por la fundación Goyeneche.

Anunció que el día 21 serán inaugurados los grupos escolares Menéndez Pelayo y Jaime Vera.

—Ha llegado a Madrid León Sánchez, víctima del error judicial de Osa de la Vega, para tomar posesión del cargo de guarda de parques proporcionado por el señor Parrella. Le acompaña su familia. Parece que hay alguna dificultad legal para la toma de posesión, pero el alcalde ha manifestado que allanará tales obstáculos.

La Exposición de Sevilla

Para la Fiesta de la Raza

SEVILLA.—Se reunió la Comisión municipal permanente. El alcalde propuso que se cursara una comunicación oficial al director del periódico de Buenos Aires «La Nación», dándole las gracias por cuanto ha hecho en favor de España y de la Exposición.

El Sr. Díaz Molero manifestó que el Congreso de Ultramar revestirá gran importancia, siendo probable que el jefe del Gobierno venga para recibir a los congresistas en la Exposición. En el Ayuntamiento se organiza un acto solemne en honor de los congresistas y otro tanto prepara la Cámara de Comercio. La celebración del Día de la Raza, dijo el alcalde, tendrá este año extraordinario esplendor. El Comité de la Exposición organiza una cabalgata histórica, con representaciones de las repúblicas americanas. Por la mañana se celebrará un acto literario, en el que actuará de mantenedor el embajador de Cuba en España, señor García Kholy. También se prepara un homenaje al presidente Irigoyen, que fué el iniciador de la fiesta. El alcalde agregó que había visitado al Cardenal Huidain para cambiar impresiones acerca del Congreso de Ultramar, pues, a petición de los organizadores y ponentes, se celebrará una gran función religiosa en la Catedral el día 6 de octubre, función que terminará con una Salve en la capilla de la Virgen de la Antigua, que, como se sabe, fué la primera advocación de la Virgen que se veneró en América.

Visita a los monumentos

SEVILLA.—Los turistas que llegaron ayer en el yate noruego «Estrella Polar» han visitado hoy los monumentos y edificios notables de Sevilla.

Los médicos checoslovacos

SEVILLA.—Esta mañana visitaron el Ayuntamiento los médicos checoslovacos que han venido para visitar la Exposición, algunos de ellos acompañados de sus esposas. Al frente del grupo figura el prestigioso doctor Adolf Ribrid, comisario del ministerio de la Salud pública de Praga. Los médicos cumplieron al alcalde y después recorrieron las dependencias municipales.

El teniente de alcalde, Sr. Zbikowski los saludó en nombre del alcalde, y el Sr. Ribrid dió las gracias en nombre de sus compañeros.

SUCESOS

UN HOMBRE HERIDO DE UNA PUNALADA

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles de Montesa y Alcalá, fué herido de gravedad, de una punalada, José Aranda Avilés, de cuarenta y un años, empleado municipal, con domicilio en López de Hoyos, 31.

El herido regresaba de un entierro cuando en el lugar indicado encontró a su mujer, Juana Gómez, separada de él hace más de un mes, y, que, según nuestros informes, ya lo había estado en otra ocasión. Su mujer, juntamente con uno de los hijos del matrimonio, conversaba, al parecer, con el agresor.

José se acercó al grupo y habló con su mujer para decirle que volviera al hogar. Después discutió con el hombre con quien Juana hablaba, y parece que le dió un golpe con un palo.

La mujer, al ver ésto salió corriendo. Su marido salió tras ella, y, en este momento, recibió la punalada.

El agresor se cree que es un individuo llamado Francisco Orozco Panero (a) el Panadero, de oficio albañil y que trabaja en una obra de la calle de Juan Bravo. Se dió a la fuga, pero la Policía tiene datos sobre su persona y le busca activamente.

Como decimos, presencié el hecho un hijo del matrimonio, de quince años de edad. Juana y José tienen otros cinco hijos.

El herido recibió la primera cura en la Casa de Socorro cercana. Se le apreció una herida incispunzante en el hipocóndrio izquierdo.

SOLDADO HERIDO POR UN CABALLO

En la mañana de ayer iba una sección del regimiento de Caballería de María Cristina por el paseo de San Bernardino, cuando al cruzarse con el camión 28.768 M. se espantó uno de los caballos y comenzó a hacer cabriolas ante el camión. El caballo resultó muerto al chocar con fuerza contra un árbol y el soldado que lo montaba con lesiones leves.

Información del Ejército

Ascensos

A maestros armeros de primera.—Don Joaquín Fernández Rivas, del batallón Cazadores montaña, 12.

D. Juan Traverso Rodríguez, de la Comandancia de Artillería de Ceuta.

A maestro sillerero guarnicionero bastero de primera: D. Faustino Revuelta Montoya, del regimiento 17 de Caballería.

D. Enrique Lausín Royo, del regimiento número 19 de Caballería.

Destinos

Los cornetas Fulgencio Salcedo Martínez, del regimiento de Infantería número 38 y Manuel de la Vega Luna, del número 16, pasarán destinados a las Secciones de Ordenanzas del Ministerio del Ejército.

GUARDIA CIVIL

Concediendo veinte días de comisión del servicio al teniente del 27 Tercio don Antonio Ipiña Landañuce.

Concediendo plaza de alumno medio pensionista en el Colegio de Infantería María Teresa a D. Rafael Moreno Casasola y D. Carlos Romero Jiménez.

Accediendo a lo solicitado por el teniente del 18 Tercio D. Juan Hidalgo Cortés.

Confirmando la rescisión del compromiso del guardia del 21 Tercio D. Rogelio Barral Villamar.

Vuelta al servicio.—Se le concede al teniente coronel D. Ignacio López de Ogayar.

Reingreso.—Contestando la instancia promovida por el cabo Domingo López Marquina, se dispone se atenga a la resolución que con motivo de idéntica petición se dió por Real orden de 23 de mayo último.

Se desestima la instancia promovida por el guardia civil, licenciado, D. Juan Cava.

Tratamientos.—Se concede al cabo don José García Sánchez y guardias Pedro Sánchez Rodríguez y Marcelino Lucas Soto el dictado de don.

Se desestima la instancia promovida por el guardia José Vellisco.

Licencia.—Se conceden las que solicitan los guardias D. Francisco Maceiras y D. Nicolás Torres Bello.

La corrida de la Prensa

Márquez y Lalandá mano a mano, y el caballero Nuncio

Bien seguros estábamos de que el cartel confeccionado para la magnífica corrida de la Asociación de la Prensa, que tendrá lugar el viernes 27 del actual, había de causar en la afición, no sólo madrileña, sino de España entera, un excelentísimo efecto. Pruébalo bien la abrumadora lista de pedidos de localidades que llegan a las oficinas, Palacio de la Prensa, plaza del Callao, 4, que se van anotando por riguroso turno, con objeto de servirlos en ese orden, después de atendido el abono, con derecho preferente siempre, en las taquillas de la Empresa de la plaza.

La presentación irreprochable de los ocho toros, cuatro de D. Francisco Villar (hoy Sánchez Cobaleda) y cuatro de Clarac, es prenda segura de que el ganado responderá en absoluto a los deseos de los verdaderos aficionados, y si al positivo acontecimiento que constituye la noble competencia de Márquez y Lalandá en la lidia de seis de dichos hermosos ejemplares se añade la presentación en Madrid de artista tan singular y extraordinario como el caballero portugués Nuncio, que dicha tarde exhibirá las tres mejores jacas de su valiosa colección de cabalgaduras, que, como es sabido, contribuyen de manera poderosa a los éxitos sin par que lleva logrados el formidable caballero en plaza, es fácilmente explicable el éxito que aguarda a la fiesta.

En la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, se siguen recibiendo encargos de localidades, que después del abono se servirán, como queda dicho, por riguroso orden de pedidos.

Congresos de Agricultura tropical y del Café

El próximo día 26 se celebrará en Sevilla la sesión inaugural de estos Congresos, que se han convocado bajo el alto patronato del Gobierno.

Su Majestad el Rey se ha dignado aceptar la presidencia honoraria del Comité de honor y, de no encontrarse en Sevilla en las fechas de inauguración y clausura, presidirá las correspondientes sesiones y en su representación Su Alteza Real el Infante D. Carlos.

Hasta el presente son diez y ocho las naciones que han prestado su adhesión, habiendo nombrado todas ellas delegaciones oficiales para la asistencia a las sesiones de los Congresos.

Francia y Bélgica han designado Comités de honor de sus respectivas secciones y Su Majestad el Rey de los belgas, S. E. el presidente de la República francesa y varios jefes de Estado de Repúblicas Americanas han concedido su alto Protectorado.

El Comité de la Exposición Iberoamericana, el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, alguna entidad de dicha capital y el Comité ejecutivo obsequiarán a las delegaciones oficiales y a los congresistas con varias fiestas, jiras y un banquete oficial.

Las siete secciones de que consta el programa del Congreso Internacional de Agricultura, estudiarán y discutirán las numerosas ponencias y comunicaciones presentadas, en los días 27, 28, 29 y 30 de los corrientes y el Congreso del Café los días 1 y 2 de octubre.

En la actualidad, y dada la proximidad de estos Congresos, que tanto interés han despertado y que han de llevar a Sevilla un crecido número de congresistas, las inscripciones de éstos se multiplicarán, haciendo todo ello que pueda afirmarse la importancia que para la agricultura subtropical española han de tener, tanto los Congresos de Sevilla como los que en años sucesivos han de reunirse con el mismo título en París y en Amberes.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 19
Interior 4 por 100. F.	73,45
id. id. G. y H.	73,50
Exterior 4 por 100: F.	00,01
id. id. E.	00,00
Amortizable 4 por 100: E. ...	00,00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	101,80
Id. id. id. (c. imp.) F	8,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
id. id. B.	101,00
id. id. C.	101,00
Bonos del Tesoro: A.	0,00
Ayuntamiento Madrid 1868...	100,00
Id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
Id. id. id. 1909...	00,00
Id. id. D. y Obras.	00,00
Id. id. Ensanche.	00,00
Id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	90,00
Id. id. 1918.	89,50
Cédulas Banco Hip. 4 por 100	93,50
id. id. id. 5 por 100	100,73
id. id. id. 6 por 100	110,20
Acciones Banco de España ...	574,50
id. id. Hipotecario ...	000,00
id. id. E. de Crédito.	497,00
id. id. Hip. Amer.	000,00
id. id. Nuevas Río Plata.	00,00
Tabacos.	230,50
Fénix.	447,0
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. M. Z. A.	576,00
Metro.	192,00
Ferrocarril Norte de España.	627,40
Azucareras preferentes.	090,00
id. ordinarias.	72,73
Peñarroya.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	26,65
id. Suizos.	130,75
id. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	32,92
Dólares.	0,67
id. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

Moneda extranjera	
Francos.	26,65
id. Suizos.	130,75
id. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	32,92
Dólares.	0,67
id. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

NOTICIAS

OMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE ORLEANS

Billetes de ida y vuelta a precio reducido en motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Con ocasión de las Exposiciones que actualmente se celebran en Barcelona y Sevilla, se despachan hasta el 26 de diciembre actual en cualquiera de las estaciones de las Redes del Estado, del Midi, de Orleans y del P. L. M. con destino a los siguientes puntos fronterizos hispano-franceses de Hendaye-Irun, Canfranc, Port-Bou, Cerbere, billetes de ida y vuelta a precio reducido, utilizables bien para alir por un punto de la frontera y regresar por el mismo u otro de los señalados, en la sola condición de que estos billetes expendan por un recorrido mínimo de 100 kilómetros.

El precio de estos billetes tiene una rebaja del 30 por 100 sobre la tarifa general.

El itinerario puede ser distinto en la ida y a la vuelta.

Validez: treinta y cinco días para visitar una sola Exposición y de sesenta y cinco días para la visita de las dos Exposiciones durante el mismo viaje.

Gacetillas de teatros

COMICO

Continúa representándose a diario, en las funciones de tarde y noche, el gracioso juguete cómico en tres actos, de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque», uno de los mayores éxitos de risa de estos renombrados autores, cuyo beneficio tendrá lugar próximamente con la centésima representación del citado juguete.

También se verificará a la mayor brevedad el estreno de una nueva obra del ilustre autor, Luis de Vargas, que lleva por título «Seis pesetas».

REINA VICTORIA

El próximo sábado, 21, hará su presentación la compañía Díaz-Artigas, reestrenando en función de tarde el genial sainete, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas», memorable éxito de la temporada anterior, al que van ligados los nombres de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, Domingo, tarde y noche, «Vidas cruzadas».

COMEDIA

Inauguración de la temporada.—Próximo viernes, noche, a las diez y tres cuartos, «début» de la compañía, con el último y formidable éxito de risa «Sexto Sexto». Principales intérpretes: Casimiro Ortas, Pedro Zorrilla, Consuelo Hidalgo, María Mayor y demás excelentes elementos.

CIRCO DE PRICE

El espectáculo de moda, el de más brillantez y de mayor atracción es la compañía Fémica y Ramper. Exito sin precedentes.

Silla de pista, cinco pesetas; general, 1,25.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las 7 y a las 11, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque.

LARA.—A las 7, Los intereses creados. A las 11, La loba.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, El difunto era mayor.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Levanta, Magdalena.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,45, La araña de oro.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, El proceso de Mary Dugan.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El anillo de hierro. A las 10,45, Marina.

MARTIN.—A las 6,45, El espejo de las doncellas y Los faroles. A las 10,30, Los taroles y Los verderones.

LATINA.—A las 7, Electra. A las 11, La Tosca.

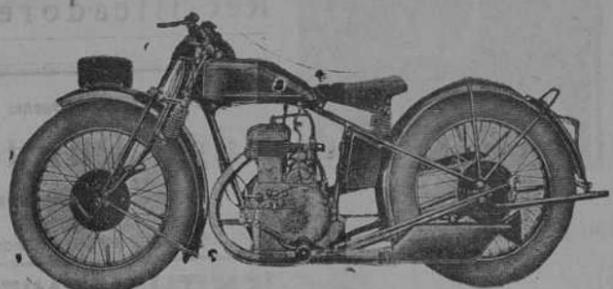
PAVON.—A las 6,45 y a las 10,45, La copla andaluza.

ROMEA. («Varietés»).—A las 7 y a las 11, Tito, Lewis, Castellanos, Felipe, Romanita, Pepe Medina y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, dos grandes funciones. A las 6,30: Grandiosa «matinée» infantil con Ramper, el idolo de los niños.—A las 10,30: Actuación de la gran compañía Fémica. Cuarenta bellísimas mujeres en la pista. Silla de pista, cinco pesetas; general, 1,25. Última semana del actual programa.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.



F. N.

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

CONTADO—PLAZOS

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6. — Teléfono 35.455 — MADRID

LE GRIMPEUR

LA MOTO DE UTILIDAD

900 pesetas

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 — MADRID —

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.103

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones. Entre otros los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arte de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Nueva York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 10 de septiembre, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 6 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor «Alarcos de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 22 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Bar-

celona el 6 de septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 5 de octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Octubre.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domdion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.550 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Alphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)



"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todos los polvos y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático.

Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

Señal atendida con esmero y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA



"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálambres de metal de acero extra triple cierre Parley. Llave empujable de doble seguro. Seguro automático. Perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibre y grado de chok a gusto del comprador. Fabricación automática. Gradefino

Mapama B. E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA



"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todos los polvos y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibre a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitudes de cañones y medidas de la culata.

Eder 214.300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registro, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos jurídicos, Notarías, Secretarías judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y las del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 8, PRINCIPAL. — MADRID



"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CA
CALLE DE SAN BERNARDO, 8, MADRID